

# V CARRERA POPULAR DEL PAVO



## SÁBADO 27 Noviembre de 2021 ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)

**Salida:** 10:30 h. MTB

**Salida:** 11:00 h. BICI DE CARRETERA



**LUGAR:** C/ Severo Ochoa de Arroyo de la Encomienda (Calle paralela al edificio de la Junta en Sotoverde)

**Distancia:** 1,5 km por vuelta

**Inscripciones:** 5€ para mayores de 16 años (nacidos en el 2005 pagan).

**Fin de plazo de inscripciones:** Hasta el día 25 de noviembre a las 15:00 horas.

**LIMITE DE INSCRITOS 200 PARTICIPANTES**

**Cómo Inscribirse:**

- **Internet:** rellanando el formulario a través [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)
- De **MANERA PRESENCIAL** en hipermercado HIPERCOR de Arroyo de la Encomienda.
- **INFORMACIÓN:** [www.clubciclistaribera@hotmail.com](mailto:www.clubciclistaribera@hotmail.com)  
Toda la información, horarios, recorridos, etc. en:  
[www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

# V CARRERA POPULAR DEL PAVO



**RECOGIDA DE DORSALES:** Desde 09:30 H en la **Cafetería Búho C/ Severo Ochoa** y hasta 15 minutos antes de la salida en las **CARPAS DE ORGANIZACIÓN**

**“Entrega de bolsa corredor “al final la prueba**

**REGLAMENTO Y NORMATIVA:** *CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.*

**Especificación de categorías (Bicicleta de Carretera)** (de 16 años en adelante)

## ***CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO***

***Se establecen las siguientes categorías***

- CADETES (2006 A 2005), JUVENIL (2004 A 2002). Darán 5 Vueltas.
- ELITE (20 a 29 años), MASTER 30 (30 a 39 años), MASTER 40 (40 a 49 años) y MASTER 50 (de 50 años en Adelante). Darán 10 Vueltas.
- En la categoría femenina habrá una única categoría que dará cabida a todas las participantes desde los 20 años en Adelante. 5 vueltas.

## **PREMIOS (Bicicleta de Carretera)**

Tiene que haber un mínimo de cuatro participantes para optar a premio por categoría.

- Tres primeros clasificados/a de cada una de las categorías cadete, juvenil, elite, master 30, master 40 y master 50
- Premio a las tres primeras mujeres de la general de 20 años en Adelante.
- Premio acumulativo, al primer/a local de la general de cada una de las categorías.

**Especificación de categorías (Bicicleta de Montaña MTB)** (de 4 a 15 años)

***Se establecen las siguientes categorías MASCULINO Y FEMENINO***

- PROMESAS (2016 a 2017) **1/2 Vuelta (no competitiva)**
- PRINCIPIANTES (2013 a 2015) **1 Vuelta**
- ALEVIN (2010 a 2012) **2 Vueltas**
- Infantil (2007 A 2009) **3 Vueltas**

## **PREMIOS (Bicicleta de Montaña BTT)**

Se establecen los siguientes premios Masculinos y Femeninos:

- Tres primeros Clasificados absolutos/as de cada categoría, menos para la categoría promesa que es **no competitiva**

# V CARRERA POPULAR DEL PAVO



## **Normas de carrera.**

- 1.- **NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA.**
- 2.- La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL, y un SEGURO de ACCIDENTES para todos los participantes legalmente inscritos a la prueba y contará con asistencia de ambulancia y médico.
- 3.-El número de participantes es limitado; al cubrirse el cupo previsto por la organización. No se admitirán inscripciones el mismo día.
- 4.- La Organización de la prueba podrá solicitar el Dni o documento acreditativo de la identidad de los participantes en la recogida del dorsal o en cualquier momento para acreditar la veracidad de los datos facilitados.
- 5.-POLÍTICA DE CANCELACIÓN: Las inscripciones a la prueba se consideran en firme no existiendo la posibilidad de devolución salvo por causa de fuerza mayor y adjuntando parte de lesiones o la documentación que lo justifique. En este caso la organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria, hasta el 14 de noviembre siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación/modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.
- 6.- El participante asume que para tomar parte de esta prueba ha de estar en buen estado físico y médico.
- 7.- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.
- 8.- Los participantes permanecerán durante toda la prueba dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- 9.- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la prueba
- 10.- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido a causa de que las condiciones climáticas sean desfavorables y que el recorrido inicial se viese gravemente afectado por las mismas.
- 11.- **Uso obligatorio para todas las categorías de casco de ciclismo homologado. El participante que no posea casco no podrá correr en la prueba. La organización no está obligada a proporcionar cascos a los participantes.**

# V CARRERA POPULAR DEL PAVO



12.- El dorsal se colocará en el manillar de forma que se vea con claridad, cada corredor deberá asegurarse que corre con el dorsal que se lo ha asignado. El dorsal es personal e intransferible. El no obedecer esta norma será motivo de descalificación.

13. El tráfico rodado solo permanecerá cortado en el circuito urbano. Todo corredor que no esté participando en la carrera se moverá por fuera del recorrido marcado y siempre respetando las normas de circulación, siendo su responsabilidad en caso de accidente.

14.- Todo el recorrido estará marcado y controlado por colaboradores de la organización. El no seguimiento de las instrucciones de la organización será motivo de descalificación.

15.- En el momento de la inscripción cada participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica óptima para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo inherente a la práctica deportiva del ciclismo de montaña. La organización no se hará responsable de los daños, perjuicios o lesiones que pudieran sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento. La organización tampoco se hará responsable de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva o del traslado de las mismas. El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivarse de su participación en la prueba contra la organización de la misma. El participante en el momento de la inscripción queda obligado a cumplir las normas de circulación vial vigentes, siendo el único responsable de las infracciones que pudiera cometer.

16.- La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. Todos los inscritos por el hecho de participar declaran participar libre y voluntariamente, que se encuentran en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de esta práctica deportiva. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

17.- La inscripción y la aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.



## V CARRERA POPULAR DEL PAVO

18.- Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos sobre mi estado físico, salud de mi persona y todos los datos del cuestionario de inscripciones.

Al inscribirme acepto este reglamento y el manifiesto Covid-19 puesta en la página de inscripciones y me comprometo a cumplir el portocolo COVID de la organización, así mismo me comprometo a:

- OBLIGATORIO Llevar mascarilla hasta después de la salida. Quien no la lleve no podrá entrar en las zonas o boxes de salida. Del mismo modo, ponerse la mascarilla nada más terminar la carrera.
- Desechar los materiales de protección (mascarillas y/o guantes) en los contenedores habilitados para tal efecto. Queda totalmente prohibido tirarlas al suelo.
- Cada corredor podrá traer su propia agua para la hidratación antes y durante la carrera si así lo cree conveniente.
- Intentar mantener la distancia de seguridad recomendada
- Evitar aglomeraciones en la llegada a Meta y facilitar la dispersión inmediata según orden de llegada de las corredoras que se dirigirán a su zona de parking para salir del recinto lo antes que pueda.

19.- No se ofrecerá Servicio de Ropero ni Vestuarios.

20.- La organización no se hace responsable de los posibles contagios por injerencias de todas las personas que acudan a ver o participar en la prueba.

**21.-Independientemente de las propuestas de este documento la organización está abierta a incluir cuantas medidas sean necesarias, por lo que queda a disposición de las autoridades para trabajar en este sentido.**